

Quito, 19 de febrero de 2014

Señora
ROSA ELENA GALARRAGA MARTINEZ
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía PANIFICADORA SUPERIOR PANETON CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarla como GERENTE de la compañía por el período de cinco años. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 22 de mayo 1996 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el primero de julio de 1996. Mediante escritura pública celebrada el 18 de mayo del 2001, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, inscrita el 23 de noviembre de 2001 la compañía aumento su capital y reformó sus estatutos.



Marco Antonio Morejón Galarraga

CI: 170999748-8

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede.
Quito 19 de febrero de 2014



Rosa Elena Galarraga Martínez
C.C. 170418461-1

53633

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8033
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3044
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/02/2014
FECHA ACEPTACION:	19/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANIFICADORA SUPERIOR PANETON CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704184611	GALARRAGA MARTINEZ ROSA ELENA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM# 1737 DEL 01/07/1996 NOT. VIGESIMA TERCERA DEL 22/05/1996.- AC. Y RE. RM# 4787 DEL 23/11/2001 NOT. VIGESIMA TERCERA DEL 18/05/2001.- BD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

